LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 20 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica:—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.419

A nuestros lectores

Y AL

PÚBLICO EN GENERAL

El favor cada dia más creciente que nos dispensa el público, nos obliga cambiar las dimensiones de nuestra modesta publicación ampliando las informaciones, creando nuevas secciones y abriendo á todas las ideas, guiados por espíritu de tolerancia y transigencia como corresponde en los modernos tiempos, nuestras columnas, con el fin de conseguir hacer de LA LUCHA un periódico que respire aires de vida nueva, en renovación constante, sin encerrarse, con proceder sectario, dentro determinada doctrina, rechazando cuanto traspasa sus limites.

Ya no son los periódicos, en los actuales tiempos, los conductores de la opinión; ya no sienten cátedra los periodistas imponiendo su criterio á las multitudes. El alma de las multitudes, hoy dia tan sociables éstas permaneciendo en contacto constante de codos, es la que inspira al foliculario y al polemista, al que redacta, al que escribe. Pueril es la intransigencia en un periódico; pueril levantar una barrera entre el periodista y el público, considerando á aquél como conductor de éste, siendo éste el que conduce á aquél. Por esto, por haber estudiado esta cuestión en la evolución de la autorizada prensa inglesa, en el modo de proceder de la espiritual prensa francesa y aún, en el modo de combatir de los periódicos de gran circulación de España, hemos recibido siempre con la sonrisa burlona en los labios esos intentos que se han desarrollado para el fomento de la llamada buena prensa, la más anodina que se publica en el mundo. Y es anodina esa llamada buena prensa, porque vive fuera de la realidad y abstraída de su centro de vida. No pelea al dia ni se sustenta por el color que le presta la muchedumbre. Hace un salto hácia atrás y en las tinieblas y se figura en los calamitosos tiempos, donde y cuando para escribir se necesitaba permiso licencioso del Ordinario. Antes, algunos lustros hace, habría podido tener éxito la constitución de Asociaciones dedicadas al fomento de periódicos de determinados matices. Hoy es imposible la imposición de periódicos de determinadas ideas hácia determinadas personalidades, sean éstas de ideas reaccionarias sean de ideas radicales evolutivas.

Hé aquí porque ampliamos para el público nuestra información; por que el público debe ser nuestro más asiduo colaborador.

No significa este proceder un cambio de sistema en nuestra conducta, por cuanto desde que LA LUCHA ha entrado en el palenque de las ideas democráticas, han tenido acogida favorable en sus columnas todas las doctrinas y los mismos honores de información se han hecho cuando Salmerón visitó nuestra ciudad que cuando la visitó Vazquez Mella y la misma, idéntica simpatía nos han merecido las fiestas profanas que las fiestas religiosas.

¿Os parece esto una heregía? Nada hay tan cristiano—pues todo cristiano debe ser tolerante.—Jamás nosotros violentaremos el sagrado santuario de las conciencias; jamás pondremos nuestras manos en los sublimes altares que se levantan en las almas. Lo que haremos es reseñar las exteriorizaciones de ese culto espiritual que se brinda á los sagrados símbolos y á las profanas pompas.

Diréis que esto es ir colocando una de cal y otra de canto. Os equivocáis. Esto, todo lo más, sería imitar al genial Rochefort, tendiendo una mano á los anarquistas perseguidos y otra á los obispos acosados. Esto se llama libertad y tolerancia, señores intransigentes.

Por lo que no tenemos tolerancia, es para la hipocresía, la falsía, la mojigatería, para los que prefieren parecer a ser, llámense una ú otra cosa; rotúlense regionalistas ó republicanos, beatos ó demagogos.

Y aquí tenéis la conveniencia de que el público, que de primer impulso sabe juzgar, colabore en nuestra obra.

Desde 1.° de Enero LA LUCHA constará diariamente de ocho páginas, sin que á pesar de los sacrificios que nos representa la reforma del periódico, aumentemos en un ápice el precio de la suscripción.

LA LUCHA se hará eco de cuantas quejas, opiniones, reclamos, tenga á bien hacerle el público, sin distinción de matices, siempre y cuando tengan fundamento las notas de información.

LA LUCHA abre una sección para los escolares que quieran cultivar sus aficiones literarias ó sus estudios científicos.

LA LUCHA comenzará la publicación de novelas cortas, en forma de folletón, de los mejores escritores del mundo

D' Annunzio, Gorki, Guy de Maupassant

y otros ilustres novelistas.

LA LUCHA, no desdeñando los estudios sociológicos, publicará en folletones opúsculos de los grandes pensadores.

LA LUCHA, previa su organización, publicará diariamente las señas domiciliarias de cuantos comerciantes, industriales y profesionales lo soliciten.

LA LUCHA aparecerá diariamente, exceptuando los siguientes á dias festivos, con ocho páginas, sin aumentar los precios de suscripción.

LA LUCHA es el diario de mayor circulación de la provincia.

NOTA POLÍTICA

No en balde se ha llamado á España el país de los vice-versas.

Cuando se atraviesa una situación crítica que se extiende desde las elevadas instituciones al bajo pueblo y que parecería había de solicitarse el concurso de los hombres de más cara inteligencia y reconocida aptitud para gobernar, con el fin de poder soportar la terrible carga del gobierno y saber resistir á un peso que, desmoronándose, centuplica su fuerza de gravedad; en lugar de hacer una debida labor de selección entre los hombres políticos, se echa mano de quien menos condiciones tiene para ello.

El general Azcárraga, frente á los destinos de la nación en época como la presente que tantos y tan difíciles asuntos están sobre el tapete, resulta una paradoja viviente. Las personalidades que le han ofrecido su concurso para intervenir en los asuntos del Estado son de aquellos que se les puede clasificar con los de «valor: se les supone».

Cuando el general Azcárraga encontróse en parecida situación que la presente, recordó para justificar su entrada en el Gabinete, el artículo de las ordenanzas militares: «Cuando á un oficial se le obliga guardar un puesto; lo hará»—Laconicamente la expresión para un militar resulta elocuente. Pero aquí no se trata de guardar un puesto; se trata de gobernar á una nación y cuando un hombre no se encuentra con suficiente aptitud para así hacerlo, resulta patriótico y digno rechazar el mando del puesto que se le confiere.

La razón que alegan los nuevos ministros es que forman un ministerio interino. ¡Interino! Como quien no dice nada. Desde que Cánovas y Sagasta desaparecieron del mundo de los vivos, vamos de interinidad en interinidad saltando como una pelota en manos de muchachos traviesos.

¿No anida en nuestros hombres públicos un jirón del alma de Thiers?

NOTICIAS

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del artículo que en lugar preferente de este número les dedicamos, explicando nuestros propositos y las reformas que se introducirán en LA LUCHA *á partir desde el 1.° del proximo Enero.*

Como una compañía que maniobra con los planos en la mano proceden los ladrones evolucionando en esta ciudad.

De un nuevo audaz robo debemos dar cuenta.

El domingo por la tarde penetraron los ladrones en un piso principal de una calle tan céntrica como la de Abeuradors, aprovechándose de la ausencia de sus habitantes, familia de la señora Viuda de Agustin Boixa. Se apoderaron de varias alhajas de bastante valor y de unos resguardos del canje de la Deuda exterior, por valor de unas 3.500 pesetas. Debieron los ladrones proceder con mucha precipitación, por cuanto dejaron abandonadas varias monedas de oro, cubiertos de plata y otros objetos de valor.

Como es uso y costumbre no han sido *habidos* los autores del robo, por cuanto la policía emplea todos sus servicios en requerir á los dueños de los establecimientos para que tengan abiertas ó cerradas sus puertas.

Y sobre este asunto hemos de llamar la atención de quien corresponde, acerca las facultades que tienen los guardias para hacer cumplir la ley del descanso municipal. Su única misión consiste en denunciar á los comerciantes que la infringen, sin meterse en otras aventuras.

Como dice muy bien un querido colega, los policías no son ejecutores de la desdichada ley del descanso dominical, pues

UNICAMENTE PUEDEN DENUNCIAR á quien no la observa.

Este trop de zéle sería mejor lo emplearan en vigilar á la gente maleante.

El domingo por la mañana tuvimos ocasión de presenciar un acto que nos abochornó como ciudadanos.

A unas cuantas mujeres que lavaban en el río—ya por ganarse un pequeño jornal, ya para no perderlo—se les hizo, inhumanamente, recoger sus bártulos y marchar á casita. Y lo peor del caso es que secundó esas órdenes un guardia municipal. ¿Partían de V. E. las órdenes, señor Ciurana? No lo queremos creer por cuanto este no es el proceder de un alcalde popular.

Se ahuyentó el domingo á las pobres lavanderas, por la infracción de la absurda ley del descanso. Ninguna autoridad llamó la atención de ciertos operarios que trabajaron el domingo, día 4, para la construcción de un cierto armatoste.

¿Está en su fiel la balanza?

Ha sido detenido en Vidreras un sujeto llamado Ramón Ramon Asmayoda, expendedor de moneda falsa.

Se le ocuparon varios paquetes conteniendo 23 monedas de 2 pesetas, busto del gobierno provisional y acuñación del año 1870 y 18 monedas de una pesetas, del gobierno provisional unas y otras del busto de Alfonso XII.

Al querer justificar la procedencia armóse un verdadero lío, declarando primero que había encontrado dichas monedas en un callejón de esta ciudad, diciendo después que se las había entregado un sujeto desconocido en el café *Bomba* de Barcelona.

Ha quedado á disposición del Juzgado correspondiente.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El número **97** es el que salió premiado con una polla india, cuya sorteo se verificó el pasado domingo, por los pabordes de la Rambla de Pí y Margall.

El señor Farreras Muner ha dado lectura de su monografía de la Catedral de Gerona, que escribió por encargo del *Círculo Artístico* de Barcelona, en la Escuela de Arte é industrias de San Feliu de Guixols.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por discrepancia de opinión en alguno de los asuntos relacionados con *El Ampurdanés* ha dejado de formar parte de la redacción del colega figuerense el diputado á Cortes por Figueras don Juan M.ª Bofill.

Ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Bañolas por infringir la ley de caza y otro de Torroella de Montgrí por extracción de ramaje en propiedad ajena.

El domingo por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de una niña de corta edad, hija del auxiliar de este Instituto don José Serra.

A los afligidos padres tendemos nuestras manos de amigo.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana se celebrará en esta ciudad la tradicional féria de Santo Tomás.

Ayer empezaban á transcurrir por las calles grandes manadas de pavos; resignadas víctimas de la tradición.

En el expreso de la tarde del domingo marchó á Madrid el Gobernador civil de la provincia señor Perea, encargándose interinamente de dicho cargo el secretario del Gobierno civil don Ricardo de Guzman.

El señor Perea marchó á la Corte con objeto de saludar al señor Lacierva y felicitarle por su nombramiento de ministro de Instrucción pública.

Se hacen conjeturas acerca si el señor Perea volverá á encargarse ó nó del mando de esta provincia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Se ha nombrado la Junta de Extensión Universitaria de San Feliu de Guixols:

He aquí sus componentes:

Presidentes honorarios: Rafael Rodríguez Méndez, Alcalde Constitucional; Presidente efectivo: Salvador Albert; Vice-presidentes: Julián Bohigas, Enrique Royo; Tesorero: Valentín Brossa; Secretarios: Juan Bartra, Juan Esteve; Vocales: Félix de Azúa, Santiago Nadal, Buenaventura Fuster, José Granolleras, José Gassiot, José Tió, Juan Figueras, Emilio Cubías, Magdalena Palou, María del Carmen Maynegre, Ramona de Ollano, Anita Durán, Félix Vidal; Vocales natos: Presidente del «Guixolense», id. de la Constancía, id. id. id. Unión, id. idem id. Las Amistades: Joventud Federalista: Centre Catalá: Unión Republicana: Centro nstructivo Obrero: Fomento enseñanza Laica: Centro Federal: Periódicos: El Programa, La Información, Llevor; Autoridades: Juez Municipal, id. Suplente, Cura-párroco, Ayudante Marina, Fiscal Municipal, id. Suplente. Secretario Juzgado, Diputado provincial, Administrador Correos, id. Telégrafos, id Aduana; Cónsules: de Italia, de Estados Unidos, de Portugal, de Inglaterra, de Alemania, del Perú, de Uruguay, de la República Cubana.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Habiéndose agravado en la enfermedad que padece le han sido administrados los últimos auxilios espirituales á nuestro distinguido amigo el oficial de la Diputación provincial don José Camplá.

Celebraríamos su pronto y completo restablecimiento.

El día 31 de los corrientes deben los Ayuntamientos tener formadas y aprobadas las listas de los electores para los compromisarios de la de senadores, al objeto de que puedan exponerse al público el día 1.º de Enero.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales para celebrar sesión, se celebrará mañana de segunda convocatoria.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido abogado y concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Catalá.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Se halla expuesto al público en la Delegación de Hacienda de la provincia el reparto de riqueza rústica de esta capital.

En la vecina población del Vehinat de Salt ha sido encontrado tendido en medio la carretera, al tartanero, vecino de dicho pueblo, José Corominas, conocido por *Nyaga*, herido gravemente en la cabeza y cara, de cuyas heridas manaba abundante sangre.

Reconocido inmediatamente por el médico municipal, le fueron curadas de primera intención varias heridas de pronóstico reservado producidas, al parecer, con piedra, palo ú otro instrumento contundente.

Se ignora quien sea el autor del bárbaro atentado.

Hoy darán comienzo en el Instituto General y Técnico las vacaciones de Pascuas de Navidad que terminarán el día 8 del próximo Enero.

Son muchos los escolares que han llegado á esta ciudad al lado de sus familias, abandonando las tareas universitarias.

Ayer por la tarde visitó al alcalde señor Ciurana una comisión de representantes del Comercio de esta ciudad, encareciendole se les permita tener abiertos sus respectivos establecimientos los domingos por la mañana, mayormente no cumpliendose la ley del descanso dominical, en ninguna población de la provincia.

El señor Ciurana acompañó á los comisionados al despacho del gobernador, habiendoles prometido el secretario del gobierno civil señor Guzmán, que ocupa interinamente dicho cargo, transmitir sus pretensiones al Gobierno y aún apoyarlas.

El Coronel-Director del «Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército», en laudatorio dictamen, certifica; que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automáticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio, el aparato electro-teletermométrico «Fénix» presentado en el Laboratorio por su inventor-constructor don J. Vila Forns, de Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 19, á las 4.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de suspensión de las Cortes, que dice:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 17 de Diciembre de 1904.—Alfonso.»

«El Imparcial»

El Imparcial elogia al general Azcárraga por su propósito de mantener abiertas las Cortes.

Si no lo hubiese hecho así, su responsabilidad sería grande.

Combinación de gobernadores

Anoche celebraron una detenida conferencia los señores Azcárraga y marqués de Vadillo, ocupándose de la combinación de gobernadores, con la base de la provisión de los gobiernos de Zaragoza, Burgos y Castellón.

Para el de Valencia, se ha nombrado al señor Pérez Mozo, que lo era de Cadiz, y que anoche salió para su destino.

Antes conferenció con el señor Azcárraga, asistiendo á la conferencia, el gobernador dimisionario de Valencia señor Soler y Casajuana.

El señor González Rothwos permanecerá en Barcelona hasta que las Cámaras reanuden sus sesiones.

El Consejo de hoy

En el Consejo que se celebrará esta tarde se ocuparán los ministros principalmente de la provisión de altos cargos, pues los que ahora los desempeñan han reiterado su dimisión con carácter irrevocable.

Maura

Anoche salió para Alemania el señor Maura, de donde volverá á primeros de año.

A su regreso abrirá su bufete.

Ha negado el señor Maura que por ahora piense retirarse de la política.

Firma régia

El general Azcárraga ha puesto hoy á la firma de S. M. dos decretos, uno nombrando presdente del Senado al marqués de Pidal y consejero de Estado á don Francisco de los Santos Guzman.

Las Cortes

El general Azcárraga ha manifestado á los periodistas que las Cortes no volverán á abrirse hasta mediados de enero y que tiene el mayor interés en aprobar los presupuestos.

El actual Gobierno hará suyas las reformas del general Linares y para el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central se procurará no herir las susceptibilidades de nadie.

De política

Según parece, el Gobierno trata de conquistar el apoyo del señor Maura y sus elementos, asegurando que no cambiará un ápice la conducta seguida por aquel, hasta el punto de que proseguirá las reformas del general Linares, realizando, además, todas aquellas que el ministro de la Gobernación se proponía hacer dentro de su departamento.

Se sabe, sin embargo, que todo quedará, por ahora, en proyecto y que el actual presidente del Consejo no se atreve á poner mano en ninguno de aquellos proyectos para no excitar las iras de los descontentos.

El Estado Mayor Central

Se ha dicho que quizá esta tarde quede ya nombrado el general que ocupará la presidencia del Estado Mayor Central del Ejército.

El señor Maura

Aseguran íntimos del señor Maura que éste se encontrará en Madrid, de regreso de Alemania, allá para la segunda quincena de enero.

Su objeto es estar presente en la Cámara popular cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

El Gobernador de Valencia

Esta tarde salió para Valencia, donde tomará posesión de su cargo el nuevo gobernador de la provincia señor Perez Mozo, que lo era de Cadiz.

El señor Soler Casajuana, gobernador dimisionario, queda cesante, en espera de tiempos mejores.

Tanto éste como aquél, han estado esta mañana en la presidencia á cumplimentar el general Azcárraga.

Alto cargo

Parece que quedará de subsecretario del ministerio de la Gobernación el conde del Moral de Calatrava.

A sus casas

Hoy han estado á despedirse del presidente del Consejo multitud de diputados de la mayoría, que salen para sus casas para pasar las Navidades.

DE LA GUERRA

Los periódicos publican despachos de San Petersburgo con noticias de Port-Arthur, sacadas de los pliegos llevados á Chifú en bote de vela.

Las más importantes son las que da oficialmente el general Stoessel, en el parte publicado, y que alcanzan al día 6, en que los japoneses tomaron la colina de 203 metros.

El general desmiente los informes dados por los rusos de Chifú, pues reconoce que el enemigo ha emplazado cañones en lo alto del cerro.

Indica los combates librados durante la última decena de noviembre, precursores de los del famoso cerro; y según referencias indirectas, estima en 20,000 las bajas de los sitiadores.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 19, á las 6.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de Su Magestad un decreto nombrando presidente de la Audiencia territorial de Cáceres á don Pablo Maroto y fiscal de la de Barcelona á don Felipe Pozzi y Gentón.

Barcos extranjeros

Madrid, 19, 16'30

Dicen de Corcubión, que el vapor alemán «Forsteck», procedente de Nueva York con cargamento de carbón destinado á Port-Said, salió de aquél puerto después de haber reparado algunas averías, embarrancando junto á Finisterre.

Salvóse la tripulación.

—De Málaga ha salido la corbeta de guerra italiana «Palinuro», escuelas de guardias marinas.

El viaje regio

El señor Azcárraga, hablando con los periodistas, ha dicho que aún no está fijada la fecha del viaje regio y que es este un asunto que debe estudiarse con detenimiento por su gran importancia.

De todos modos, el viaje está acordado en principio.

El alcalde de Madrid

El general Azcárraga ha confirmado que el alcalde de Madrid ha presentado la dimisión de su cargo con caracter irrevocable.

En el Consejo de hoy también se tratará de presupuestos.

Varias noticias

Se asegura que el conde de Moral de Calatrava continuará en la subsecretaría de Gobernación.

—Son muchos los diputados de la mayoría que han ido á despedirse del general Azcárraga, por marchar á sus casas á pasar las fiestas de Navidad.

—Los mauristas afirman que su jefe estará de vuelta en la segunda quincena de enero, para asistir á las sesiones de Cortes, apoyando al actual Gobierno.

Con esto se propone el señor Maura evitar que la mayoría se divida en la discusión de determinados proyectos.

Consejo de Ministros

A las cinco se han reunido los ministros diciendo, al entrar en la Presidencia, que se ocuparán de la provisión de altos cargos y de otros asuntos.

Se había dicho que esta tarde quedaría nombrado el nuevo jefe del Estado Mayor Central, pero la noticia no se ha confirmado.

ANUNCIOS

Boletin religioso

SANTO DE HOY.

Santos Liberato y Tolomeo mrs.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 19 de diciembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77·52
Acciones ferrocarril Norte.	52'40
Id. M. Z. A.	85'10
Id. Orense.	00'00
Francos	35 55
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'65
5 por 100 amortizable.	97'75
Acciones del F. C. Norte.	52'45
Id del F. C. de M. Z. A.	85'10
Id Orense.	24'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.	000'00
Id. 2½ por 100 Francias.	58·87
Id. Municipales 5 %	100'00
PARIS Exterior.	90'15
PARIS Alicante.	184'00
PARIS Nortes.	298'00
Francos.	35'40
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	77'67
Nortes.	52·45
Alicantes.	85'15
Orenses.	35'45
Francos.	90'12
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Nortes.	184'00
PARIS Alicantes.	299'00
MADRID	
Interior.	77'60

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

ESPECTACULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañia de zarzuela y ópera española

Extraordinaria funcion para hoy dia 20 del actual NOCHE, á las 8 y media.—ESTRENO del grandioso *vaudeville* en 3 actos, **ELS ALLOTJATS.**

Entrada general, 40 cénts.